

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

AÑO VIII

SUSCRICIÓN

Trimestre Segovia, una peseta.
Trimestre Provincias, 1'50 ptas.

SEGOVIA 16 DE ENERO DE 1887

OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14.
Librería, plaza Mayor, 28.

TORMA 334

TRUENOS DE LA SEMANA

En cuanto se supo la noticia de que había sido pasto de las llamas el Alcázar de Toledo, cosa que todos lamentamos, se alimentó en Segovia la idea de que podría traerse la Academia establecida en aquella ciudad imperial.

Y de que así sucediera, se alegrarían en Segovia: Primero, las patronas de huéspedes, que, con el aumento de población, tendrían también aumento de aquéllos; y después, las jóvenes casaderas, que abundan no poco en esta población.

Una de éstas decía a otra amiga suya, el jueves en la Plaza:

—Como vengan a Segovia esos a quienes el fuego ha dejado sin domicilio, tenemos que procurar que sean otra vez víctimas del voraz elemento. ¡Del fuego del amor!

A ver si con eso buscan en Segovia quien se le extinga.

En un periódico de Toledo, leo, a propósito del fuego, que uno de los cadetes decía al pasar por delante del General:

—Yo todo lo he perdido... hasta el retrato de mi novia.

Un Sr. Oficial recorrió diferentes cuartos abriendo papeleras y halló en una dos billetes de a 500 pesetas y un retrato de mujer.

Para saber luego de quién era aquel dinero, preguntó, cuando los alumnos estaban al día siguiente formados, de quién era el retrato de mujer que mostró a todos. Así supo quién era el dueño de los dos billetes de a 500 pesetas.

**

Estamos en vísperas de que se inauguren las sociedades recreativas *Liceo Segoviano* y *La Ilustración*, que indudablemente vivirán, aunque tengan para ello que luchar contra el frío que en Segovia reina.

Esto del frío, lo digo en toda la extensión de la palabra.

Porque hemos tenido una semana de prueba. El viernes lució Febo esplendoroso, y parece

GRABIAS SAEZ—Curan radicalmente las IRRITACIONES, CATARROS, HEMORRAGIAS, GOTA MILITAR, NEFRIAS, FLUJO BLANCO, ESTRECHECES DE LA URETRA, DERRAMES SEMINALES, INCONTINENCIA DE ORINA y toda clase de FLEJOS de las VIAS URINARIAS. De venta en Segovia, en la Droguería de la VIUDA DE GILMARTIN CERREZO, Cistería, 2, y en las principales farmacias de España. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C. y Dr. SAEZ, Barcelona.—Frasco con 100 gotas, 12 reales.—Prospectos gratis.

como que nos decía: «¿Qué tal os ha ido durante mi ausencia? Apreciad hoy mi valor, ya que hace días que no gozáis de mis beneficios.»

Estamos impresionados en último grado, efecto de la temperatura que reina; por eso ya no es fácil que nos impresione nada.

Así es que las noticias del incendio del Alcázar de Toledo, la de que ha muerto *Melgares* y otras por el estilo, aunque haya quien diga lo contrario, yo afirmaré que todo el mundo las ha recibido con frialdad.

Ayer, y a propósito del tiempo, se quejaban dos aficionados a la caza, de que no podían ir a no sé qué monte, efecto del frío que se siente, a lo que les dijo un joven que les estaba escuchando:

—Efectivamente, no se puede ir al monte como no sea a desempeñar la capa.

**

La compañía que dirige el Sr. Coggiola, artista que estudia sus papeles y hace que los demás los estudien, puso en escena el domingo último la obra de Echegaray, *De mala raza*.

Atrevidos pensamientos, escenas dramáticas de primer orden y una prosa tan correcta como florida, se veían en la producción del eminente poeta.

La interpretación de *De mala raza* no dejó que desear nada, ni aun a los más exigentes.

El público tributó justos aplausos a las señoritas Coggiola, Dorado y Fontanellas, lo mismo que a los actores, entre los que se distinguieron los señores Coggiola, Dorado y Cabarro.

Repito lo que en números anteriores he dicho: Que el público debiera premiar los esfuerzos que los artistas hacen por complacerle.

Un detalle curioso:

A la salida del teatro resbaló en la acera una preciosa muchacha, cayendo al suelo.

Al mismo tiempo, un joven que pasaba por su lado la llamó hermosa.

La madre de la joven increpó duramente al Tenorio, a lo que éste replicó, dirigiéndose a ella:

—¿No agradece usted que haya echado una flor a su hija?

—Más hubiera agradecido que la hubiera usted echado... una mano—contestó la madre.

Ya sabrán ustedes que desde el jueves he puesto á la venta una colección de poesías que llamo RETAZOS, cuya colección he regalado á los suscritores á *El Arco Iris*. (1)

Yo me quiero á mí mucho, y me alegraría que se agotase la edición, pero les quiero á ustedes también y les aconsejo que no le compren, sobre todo, los que estén delicados.

¡Les echa al otro mundo, de seguro!

J. Poodao.



AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 1887.

1.ª CITACION

Presidencia del Alcalde D. Francisco P. Castrobeza.

Abierta la sesión con asistencia de los concejales señores Santiuste, Berzal, Guedán, De la Calle, Huertas, Torre Ajero, Candamo, Lorente, Olmos, Leonor y Ochoa, se procedió á la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Comienza el despacho ordinario.

D. Julián Alonso excusa su asistencia por enfermo.

El Sr. Ministro de la Guerra ordena al Gobernador militar se sirva comunicar al Alcalde y Corporación municipal, que agradece los ofrecimientos que han hecho con motivo del incendio de la Academia general militar de Toledo.

La comisión de Abastos indica la necesidad de establecer el reposo municipal, en la casa Ayuntamiento y en el Azoguejo.

Presidente:—Es una necesidad el establecer este procedimiento para cumplir la ley de pesas y medidas, multando á los que usen las del sistema antiguo.

La comisión encargada de examinar las cuentas presentadas por D. Martín García, está muy conforme con el informe de Contaduría.

Huertas:—En contra del dictamen de la comisión, el Presidente de ésta, que aparece ser el Sr. Santiuste, á pesar de que ninguno firma, nos dice que, salvo error, la comisión aprueba el informe de Contaduría, y esto no es decir nada; no basta que se diga que está bien porque lo ha dicho otro señor; yo creo no debe aprobarse mientras no se nos den datos clarísimos.

Santiuste:—Como todos tenemos confianza en los empleados de la Corporación á juicio de la Comisión, por eso hemos aprobado dicho informe.

Huertas:—No se trata aquí de que haya ó no confianza, pues yo la tengo; se trata de que siendo asunto de tanta seriedad, deseo se justifique.

De la Calle:—Es muy cierto lo que dice el Sr. Huertas, pero la comisión tenía que haber confrontado todos los datos, y si se hubiera hecho así, hubiese sido dudar de las operaciones de Contaduría, y por no sentar otra marcha, ó proceder á emplear un medio que nunca se ha empleado, hemos hecho esto.

Ochoa lee los datos que pide el Sr. Huertas.

Huertas:—Deseo saber los bienes que se han vendido, y en qué cantidades; se precisa justificar detalladamente.

Queda aprobado el dictamen por todos, á excepción del Sr. Huertas.

Presidente:—El señor capitular que no ha aprobado el informe, está en el derecho de informarse en secretaría, archivo y oficinas, de las dudas que le ocurren, quedándole todos agradecidos, si nos señalase alguna falta.

El Sr. Huertas presenta una proposición por escrito, pidiendo se declare nulo el reglamento interior, por no encontrarse hecho con arreglo á la vigente ley Municipal.

Presidente:—Si se toma en consideración, pidan dos señores la palabra en pro y dos en contra.

Lorente:—En virtud de que el reglamento no está conforme con la ley municipal, tómesese en consideración.

(1) Por cierto, que los que no hayan recibido *Retazos*, pueden pasar á recogerle á la librería de la plaza Mayor núm. 28.

Presidente:—Entonces usen de la palabra, como he dicho antes.

Berzal:—Pido que tenga valor el actual reglamento hasta que se haga otro.

De la Calle:—Puede modificarse la proposición diciendo que se innove el reglamento en la parte que no esté conforme con la ley.

Berzal:—Puede modificarse en conformidad con la ley, pero es necesario que la Corporación, como todas, tenga su reglamento interior.

De la Calle:—No es necesidad, no, la ley no lo exige; pues, con seguridad, muchos Ayuntamientos no le tienen.

Lorente:—Creo que el Sr. Huertas, en su rectificación, debe señalar los puntos en que no está conforme el reglamento con la ley; entiendo que no se podría regir muy bien sin reglamento.

Presidente:—La ley no puede descender á indicar esto, porque lo deja á juicio de la necesidad que sientan las corporaciones; además, este reglamento fué aprobado por el gobierno después de informe de la Junta provincial; yo creo que no son los que molestan los artículos contradictorios con la ley, sino otros, y desearía que se nombrase una comisión que modificase los artículos que esten en contradicción con la ley.

Huertas:—En la Junta que ha celebrado la Comunidad, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º En vista de las comunicaciones que pasó la Intervención, con motivo de haberse cobrado por duplicado una inscripción, se acordó devolverla.

2.º Anular el poder que tenía el agente para cobrar y entregar las cantidades en caja.

3.º El deslinde del pinar de la Cinta.

Y 4.º Con respecto á una instancia de un guarda de pinares, reclamando la resolución de un expediente que presentó cuando se le desistió, se acordó ver el expediente.

Esto es cuanto se ha tratado y de lo que, en cumplimiento de mi deber, doy cuenta á la Corporación municipal.

Lorente:—Sobre la inscripción diré, que puesto que esta emitida á nombre de la Comunidad, y ésta, sin contar con el Ayuntamiento la ha devuelto, que gestione aquellas que se necesitan, porque el Ayuntamiento no lo ha hecho para averiguar si se ha cometido ó no error al emitir las inscripciones.

Torre Ajero:—Creo que se tomó un acuerdo de que no se entregase esa inscripción hasta que no se averiguase si era cierto lo que decía la Intervención, y me extraña no se haya cumplido este acuerdo; desearía expusiese la presidencia las razones que ha tenido para resolver la devolución.

Presidente:—Se nos ha pedido bajo nuestra responsabilidad, y se ha acordado entregarla bajo recibo.

Torre Ajero:—Admito lo dicho por la presidencia. También deseo saber por qué se ha anulado el poder con el agente.

Presidente:—Tenía un poder ese señor para cobrar y guardar las cantidades en su casa, pero como había responsabilidad, no he querido que estuviera en vigor ese poder y, como Presidente, he guardado una de las llaves del arca.

Habiéndose retirado algunos señores concejales para asuntos urgentes, y no habiendo quedado en la sala suficiente número, se suspende la sesión por orden del señor Presidente, á las seis y cuarenta.



RETAZO

—¡Mi esposo se muere!
 ¡Que se muere Blas!
 Así á grandes voces
 decía Pilar,
 la mujer más loca
 de la vecindad.
 Al sentir la gente
 vocerío tal,
 subió apresurada
 á casa de Blas
 per ver si á su esposa
 podían calmar;
 unos exclamaban:
 —¡El trance es fatal!
 Otros:—¡Pobre chica!

Otros:—¡Pobre Blas!
 Por fin á la sala
 llegaron á entrar,
 tristes casi todos,
 llorando los más,
 y al ver á Blas bueno,
 dicen á Pilar:
 —¡Por qué estás diciendo
 que se muere Blas?
 A lo que repuso:
 — Porque es la verdad;
 digo que se muere
 y se morirá...
 ¡cuando Dios lo quiera,
 pues no es inmortal!

PAGANINI.



MADRID FESTIVO

LA CALLE DE HORTALEZA EL DÍA DE SAN ANTÓN

Desde las dos de la tarde ya se escucha el laberinto que de la *Red de San Luis* se extiende hasta el edificio do están las *Escuelas Pías* y el Santo del marranillo. ¡Qué gritar! ¡Qué confusión! Qué de mujeres y chicos que miran entusiasmados los puestos de panecillos (mendrugos de pan y azúcar con cierto tinte rojizo, y, el que se come una libra sin peder su individuo, bien puede decir que tiene el estómago del siglo.) La calle es harto pequeña para que quepa el gentío que va á ver los animales que pasan por ese sitio. En un potro cordobés, con su chaqueta corinto va un torero, y á su lado va un traperero en un pollino. Cuatro mozos de tahona, sin medias y en calzoncillos, llevan del ramal diez mulas que arman al andar gran ruido, pues tienen más campanillas que todo el Imperio Chino. Van en cuatro jacas tordas algunos sietemesinos, y cintas, lazos y flores

lucen los animalitos. Un carbonero borracho, de alpargatas, frac y *chito*, va haciendo el clown sobre un burro; y ante aquel sér tan ridiculo se ríen los traseuntes y se ríen los vecinos, que, en ventanas y en balcones, ven pasar por ese sitio *peces de todas las razas* y abigarrado gentío.

Ya estamos en San Anton, el santo del marranillo; por una ventana abierta se ven alumbrar los cirios y se escucha el canto llano de unos sochantres magníficos; por la ventana se suben sendas fanegas de trigo, y al que larga una fanega le bendicen un cuartillo; pero tiene la vi tud, desde tiempos muy antiguos, que el animal que se come aquel grano tan bendito, no se muere en todo el año ni necesita el auxilio del albéitar. Yo no sé si también los individuos no se mueren si se atracan de sabrosos panecillos.

MANUEL CUARTERO.



CANTARES

(A MI AMIGA ISABEL.)

Una puerta tiene el cielo, que la abren los angelitos para que salgan los astros á contemplar tus hechizos.

Como tabla de naufragio que se pierde en alta mar, van las almas por el mundo; ¡Sin saber por donde van!

Quisiera poder posar mis labios sobre los tuyos, como las mari, ositas se posan en los capullos.

Está tu imagen grabada de un modo en mi pensamiento, que cuando cierro los ojos, es que te miro por dentro.

Son todas mis ilusiones y mis pensamientos todos, mariposas que se agitan hacia la luz de tus ojos.

Parecen en tus mejillas las lágrimas de tus penas, rocío que cae del cielo sobre un cáliz de azucenas.

Cual turban del mar la calma los rugientes aquilones, mueve las olas del alma el viento de las pasiones.

Los tiestos de tu ventana florecen en todo tiempo, por la humedad y el calor que les prestas con tus besos.

Detrás de un rostro hechicero un ingrato corazón, es un insecto dañino en el seno de una flor.

Pildorita de quinina es el amor que yo siento. Muy plenteado por fuera y muy amargo por dentro.

Sé que son perlas tus dientes y que son coral tus labios. El corazón solamente lo debes tener de barro!

Es mi niña tan hermosa, y tan sorda al mismo tiempo, que, cuando la hablo, parece que pongo el grito en el cielo.

FRANCISCO CAPELLA.



Dentro de dos ó tres meses habrá nuevas elecciones llamadas municipales, y no faltarán señores que, abandonando gustosos todas sus obligaciones, se lanzarán á la lucha y echarán hasta lo bofes por ver si al cabo consiguen que algun *candido* les vote. Yo á nadie daré mi voto, fundado, amados lectores, en esta verdad que tiene cuatro pares de bemoles: Si los que salen son malos, los que entren serán peores.



—Mañana, que es San Antón, te compraré una gran torta, si es que en *La Aurora* esta tarde bailas conmigo una polka.
—Amigo, es usted muy viejo...
—Yo seré viejo, pichona, pero aun puedo...

—Aún puede usted bailar... en la cuerda floja.



Que los faroles se apaguen acabados de encender; que el pilón del Caño Seco no huelga ni medio bien; que se muera algún mendigo por asilo no tener; que las pobres lavanderas sin lavaderos estén, y que un gran perro de presa muerda á Paco ó á Manuel, eso á mí me importa poco; lo que me importa ¡pardiez! es lo que de noche pasa tras la cruz de San Andrés.

X OBRAS RECIBIDAS X

ACUARELAS se titula un precioso libro de poesías que nos han remitido sus festivos autores nuestros queridos amigos Cernuda y Veiao, dos poetas vallisoletanos tan jovenes como inspirados y chispeantes.

Cuántas poesías se ven en ACUARELAS ponen de manifiesto el ingenio de sus autores á quienes les está reservado un buen puesto en la literatura festiva.

Felicitemos á Cernuda y Veiao, por su nuevo libro.



SEMBLANZA

Morirá con la ilusión de atrapar un solterón. La pobre, más fea es que lo que tiene á sus pies San Antón.



Solución á la charada del número anterior.

TU-DE-LA.

CHARADA

Como el *todo*, empalagosa; gruñona, de mal humor, natural de la *tres-una*, con *prima-dos* de Nerón, *dos-segunda*, *cuatro-prima*, y *segunda-tercia-dos*; habla más que un *sacamuelas* y tiene un genio feroz, y da un *primera-tres-cuarta* con la peor intención, y otras cosas que me callo; esta es mi suegra, lector.

LA VOLUNTAD DE SU DUEÑO DON VICENTE AGONZÁLEZ CANALES, se saca á pública y extrajudicial subasta, una casa en esta ciudad, calle de la Cintería, núm. 7, el cual remate tendrá lugar el 9 de Febrero próximo venidero y hora de las doce de su mañana en la Notaría de este número, á cargo de D. Vicente Barragán Fuentesaja, en la que se hallara de manifiesto hasta aquel día, el pliego de condiciones establecido para el objeto. Segovia 15 de Enero de 1887.—EL APODERADO, MARIANO RUÍZ.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 15.

LATORRE

7. PLAZUELA DEL CORPUS. 7.
 Visítad este comercio,
 mis queridos segovianos;
 acudid, acudid pronto
 á comprar bueno y barato,
 que, aunque han pasado las Pascuas,
 os conservo el aguinaldo.

BUEN GUSTO

A. SANCHEZ
 38, PLAZA MAYOR, 38

Desde hoy queda establecido en esta casa
 un magnífico y completo almacén de guan-
 tes, empezando por el más barato, que es
 el de estambre, hasta el más fino, en toda
 clase de pieles, últimas novedades de París.
 También encontrarán lo más selecto en
 abrigos, cintería y adornos de todas clases

FERRETERÍA,

QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA,
 DE ADRIAN RAMÍREZ.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.

En este nuevo establecimiento encontrara
 el público gran surtido en herrajes y clava-
 zón para toda clase de construcciones de
 obras; herramientas para toda clase de ofi-
 cios; especialidad en batería de cocina, ca-
 mas del reino y extranjeras y preciosos ob-
 jetos de iglesia.

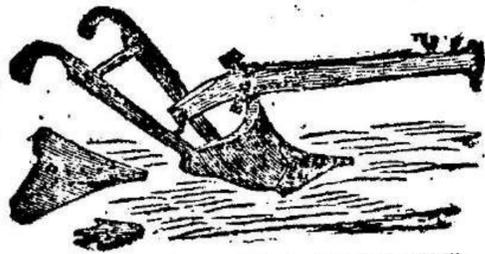
Se garantizan los cubiertos de metal
 blanco y plateados, lo mismo que los demás
 artículos del mismo metal y cuchillería.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Tocino y manteca, á 6 reales kilo; sal-
 chichas, á 8; embutido superior, á 15 y 15;
 lomo, á 8; jamón á 12; pasas de Málaga,
 de 1.^a, á 6 reales kilo; higos, á 2 reales;
 quesos de bola y Gruyere, á 12 rs.; man-
 chego, á 9 reales; aceitunas de la Reina,
 gordas, á 5 y 1/2 reales; de manzanilla, á 4
 y 1/2 rs; granadas finas, sin hueso, á 2 rs;
 bacalao de Escocia legitimo, á 4 rs; de otras
 clases, á 2 1/2 rs.; conservas de pescados
 y hortalizas, á precios sumamente arregla-
 dos; vino de Valdepeñas para mesa, á 2 rs.
 litro, ó sea á real cuartillo; Cariñena, mos-
 catel, Jerez, manzanilla y otros.

En todos los demás artículos, precios ba-
 ratísimos.
 San Francisco, 11.—Ultramarinos.

PARSONS Y GRAEPEL



(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.
 Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**CAPRICHOSOS
 CALENDARIOS AMERICANOS
 SE VENDEN
 en la plaza Mayor, 28, librería. 8**

**INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA
 CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA
 LOS CHOCOLATES HIGIENICOS
 DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y repara-
 dor del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se
 recomiendan por los DOCTORES EN MEDICINA como el mejor de los alimentos en el estado
 de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOCA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas; no hacen alarde de grandes maquinas ni de pre-
 cios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente
 de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con grau esmero y lim-
 pieza por un sistema especial que es hasta hoy un SECRETO, y teniendo en su favor la
 preferencia y aceptación de las personas de bu'n gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD

Sus clases son tres únicamente, á precios de OCHO, DIEZ Y DOCE REALES.
 De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo 38, y
 principales establecimientos. Por mayor: Compañía Fabril Tena, Sevilla. —17

A LA REINA DE LAS FLORES

Depósito y centro de perfumería de la Viuda de G. Gilmartin Cerezo.
 2, CINTERIA, 2, SEGOVIA.

Nada más complaciente ni más orgulloso para el comerciante, que dar á conocer á
 sus clientes los nuevos adelantos que introduce en su comercio.
 Visítad la aristocrática perfumería de la Viuda de Gilmartin y veréis qué superiores
 aromas ha traído de la mejor fábrica de París.

Extrafinas y finas aguas de Colonia, delicados extractos y puras esencias; superio-
 res jabones y fragantes aguas de tocador; verdaderos elixires y aguas dentrificas; le-
 gitimos polvos de arroz y veloutines.

Especialidad en rom y quina, blanco camelia y crema de Oriza; en fin, el Kananga
 del Japon está en esta casa

Preciosos estuches esencieros, borlas para polvos y cepillos de todas clases.
 Surtido completo para surtir farmacias; especialidades nacionales y extranjeras; bra-
 gueros, vendajes, arículos para la química y la tintorería; comisiones, consignaciones.

DROGUERIA DE LA VIUDA DE GILMARTIN
 Cinteria, 2, y Escuderos, 16.—Segovia.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisyfilitica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su
 uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha
 IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden
 producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposi-
 ción internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor
 D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han
 hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES
 es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato
 sodico y magnésico, que son los mas PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contenga
 carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITU-
 YENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO

que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se
 hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para
 las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo,
 estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las
 botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central,
 Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas

RAULS & SIOU

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
 recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitis-
 mo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y
 barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada
 con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor. — VITORIA.

RAULS & SIOU